



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 27 de Mayo de 2014

COMUNICACION N°2014/058

Ref: DESIGNACIÓN DE OPERADORES PRIMARIOS Y ASPIRANTES A OPERADORES PRIMARIOS PARA LA VIGENCIA 1° DE JUNIO – 30 DE NOVIEMBRE DE 2014.

A continuación se informa la Resolución de la Gerencia de Política Económica y Mercados, de fecha 27 de mayo de 2014:

1) Designar como Operadores Primarios para el período comprendido entre el 1° de junio y el 30 de noviembre de 2014 a las siguientes instituciones:

N° institución	Nombre Institución
153	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A.
157	HSBC Bank (Uruguay) S.A.
1	Banco de la República Oriental del Uruguay
137	Banco Santander S.A
128	Nuevo Banco Comercial S.A.

2) Designar como Aspirantes a Operadores Primarios para el período comprendido entre el 1° de junio y el 30 de noviembre de 2014 a las siguientes instituciones:

N° institución	Nombre Institución
134	Discount Bank (Latin America) S.A.
162	Banque Heritage (Uruguay) S.A.
110	Banco Bades Uruguay S.A.

FABIO MALACRIDA

Gerente de Área - Gestión de Activos y Pasivos